

## **APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA: EL HISTORIAL ESTADOUNIDENSE 2003-2004: BOLIVIA**

Bolivia es una democracia pluripartidaria gobernada por un presidente electo y con una legislatura bicameral. El año 2003 estuvo marcado por serios episodios de turbulencia social. En octubre, manifestantes obligaron al presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, que había sido elegido en elecciones libres y justas en agosto de 2002, a renunciar a su cargo y abandonar el país. Después de una votación congresal, el vicepresidente Carlos Mesa Gisbert, ex-periodista, historiador y activista a favor de los derechos humanos, asumió el cargo y restauró el orden.

Hubo gran expectativa de que el nuevo gobierno hiciera un énfasis importante en los derechos humanos dado que el hasta entonces vicepresidente Mesa había públicamente roto con la administración de Sánchez de Lozada por su manejo de esta crisis. El nuevo Gobierno, en general, respetó los derechos humanos de sus ciudadanos, aunque persistieron serios problemas, debido en gran medida a la debilidad de las instituciones, la corrupción extendida, una oposición violenta y las limitaciones de recursos. Durante el Gobierno previo hubo informes que gozan de credibilidad de abusos por parte de las fuerzas de seguridad, incluyendo el uso excesivo de la fuerza, extorsión, arrestos y detenciones arbitrarios y maltrato de conscriptos militares. Las condiciones carcelarias permanecieron penosas y la violencia en las prisiones, así como las prolongadas detenciones previas al juicio, constituyeron problemas. Otro tipo de problemas incluyeron la violencia doméstica y la discriminación contra las mujeres imperantes, el abuso de niños y el extendido trabajo infantil, la discriminación y el abuso de los indígenas, la discriminación contra los afro-bolivianos, las condiciones brutales de trabajo en la industria minera y el tráfico de personas.

Las más altas prioridades de los Estados Unidos en Bolivia son el promover la estabilidad política y social y asegurar que la policía y las fuerzas armadas respeten los derechos humanos y cooperen con las investigaciones y los procesamientos de presuntas violaciones de derechos humanos. La estrategia sobre derechos humanos y democracia de los Estados Unidos trabaja para fortalecer el sistema judicial y el estado de derecho, promover los derechos de los indígenas, los trabajadores y las mujeres, y combatir la corrupción, el trabajo infantil y la potencial trata de personas. Funcionarios de los Estados Unidos rutinaria y públicamente destacan la necesidad de mejorar el sistema judicial de Bolivia y de hacer que el sistema político sea más inclusivo. En forma privada, el Embajador y otros funcionarios de la embajada trabajan con funcionarios gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales (ONG) y otras organizaciones para identificar áreas de particular preocupación en derechos humanos y para alentar las reformas necesarias. Con la finalidad de construir un apoyo internacional para el nuevo Gobierno, el Secretario de Estado Colin Powell y el Subsecretario de Estado Richard Armitage auspiciaron una reunión del Grupo de Apoyo para Bolivia en enero de 2004, con la participación de 19 países y 6 organizaciones internacionales.

Con el objetivo de fortalecer su capacidad de monitorear y actuar en casos de presuntos abusos a los derechos humanos, como la tortura y las ejecuciones extrajudiciales, la Embajada ha contratado a un abogado boliviano para trabajar exclusivamente en temas de derechos humanos. Este abogado trabaja con las fuerzas armadas, la policía, el ministerio público y otros funcionarios bolivianos para hacer un seguimiento de casos e investigaciones relacionadas con los derechos humanos para la base de datos de la embajada y para la elaboración de informes, así como para apoyar la actividad diplomática en este tema fundamental.

Estados Unidos continuó proporcionando apoyo financiero al Centro de Justicia y los Derechos Humanos de Chimoré (CJDHC), dentro de la conflictiva región productora de coca. El Centro informó sus resultados al Vice-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, difundió información sobre los derechos humanos, aceptó y registró denuncias de abusos, revisó esas quejas con el apoyo de un perito médico forense y un equipo de investigación y remitió las quejas que gozaban de credibilidad al Ministerio Público. La Embajada planea ampliar los servicios de justicia del CJDHC y establecer centros similares de justicia que ofrezcan múltiples servicios de justicia en la ciudad de El Alto y en la zona productora de coca en Los Yungas.

En respuesta a la violencia ocurrida en febrero de 2003, Estados Unidos contribuyó con los servicios de expertos profesionales en el cumplimiento de la ley, medicina forense y balística así como con equipo para la realización de una investigación de la Organización de Estados Americanos. Eventualmente esta investigación dio por resultado un informe oficial objetivo y 11 acusaciones hechas por el Fiscal General.

Debido a que muchos de los abusos de derechos humanos ocurrieron dentro del sistema judicial, la Embajada ha dedicado importantes esfuerzos en derechos humanos y democracia en ese sector. El gobierno del presidente Mesa continuó la implementación de una nueva Ley del Ministerio Público, adaptando la función de los fiscales en el sistema judicial en

concordancia con los requerimientos del Nuevo Código de Procedimiento Penal (NCPP), una de las reformas apoyadas por los Estados Unidos en años recientes. A la fecha, más de 1.000 policías, abogados, estudiantes de derecho, fiscales, jueces y representantes de ONG han recibido capacitación sobre el NCPP. La Embajada también ha provisto asistencia técnica a las iniciativas realizadas por la Oficina de la Delegado Presidencial Anticorrupción en el sector público y ha apoyado la implementación de un programa del Centro Carter de acceso a la información.

Estados Unidos trabaja para apoyar el orden democrático y la estabilidad social en Bolivia en una variedad de formas, incluyendo programas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional para incrementar la eficacia, accesibilidad, transparencia y el estado de derecho en los gobiernos municipales, el desarrollo legislativo, la reforma de los partidos políticos y las políticas contra la corrupción. Se enfatiza en la participación de las mujeres y de los indígenas en estos programas y la Embajada está contratando asesores indígenas de habla nativa para ayudarla a comprender mejor y ampliar los lazos con este gran y sub-representado segmento de la población. Como parte del alcance de los Estados Unidos hacia el programa indígena, la Embajada ha apoyado a varios miembros de la comunidad indígena y a funcionarios bolivianos para participar en los programas de Visitantes Internacionales 2003 sobre temas tales como la democracia y la educación cívica. La Embajada también ha invitado a oradores expertos y ha publicado piezas inéditas sobre el apoyo a la democracia, temas indígenas y la lucha contra la corrupción. La Sección Cultural e Informativa de la Embajada produce programas de radio, noticias y cobertura de eventos de importancia en los idiomas nativos quechua y aymara y ha creado una publicación en aymara sobre los aspectos claves de una conferencia sobre derechos indígenas realizada el año 2003 con el patrocinio de los Estados Unidos. Para el año 2004 se planean talleres sobre valores democráticos para grupos indígenas y afro-bolivianos así como un programa educativo implementado por CARE para promover mejoras en el acceso político y la participación cívica y política responsable en las poblaciones rurales e indígenas.

De manera rutinaria, la Embajada subraya la importancia y los contenidos de la legislación Leahy y otras condiciones sobre derechos humanos al otorgar asistencia en seguridad en contactos permanentes con funcionarios militares y civiles y ha ofrecido apoyo a la base de datos sobre derechos humanos del gobierno. La Embajada continúa realizando una selección a través de múltiples agencias, de todas las fuerzas de seguridad que son consideradas para recibir capacitación y/o apoyo de los Estados Unidos. Estados Unidos también proporciona entrenamiento y seminarios permanentes para las Fuerzas Armadas de Bolivia, incluyendo conferencias regionales sobre Implementación de Documentos de Consenso sobre Derechos Humanos. Las Fuerzas Armadas de Bolivia han asignado un funcionario en derechos humanos a cada comando. En el año 2003, la Embajada prestó asistencia a la Policía Nacional para establecer una Dirección Nacional de Responsabilidad Profesional para investigar acusaciones contra funcionarios de la policía sobre mala conducta, comisión de delitos y abusos de derechos humanos y alentó el establecimiento de la primera oficina nacional de derechos humanos para la policía. Durante el año, policías y militares recibieron entrenamiento sobre control de muchedumbres enfatizando el respeto a los derechos humanos y sobre los principios internacionalmente aceptados para el control de muchedumbres. Policías antinarcóticos también recibieron entrenamiento sobre temas de derechos humanos como una parte principal de su entrenamiento; el entrenamiento básico incluye un módulo de 40 horas sobre derechos humanos. Estados Unidos ha subrayado repetidamente junto con funcionarios bolivianos la necesidad de una acción integral sobre el tráfico de personas y los temas relacionados sobre trabajo infantil y prostitución. La Embajada ha promovido la aprobación de una ley modelo contra el tráfico de personas con funcionarios de alto nivel y legisladores. En el año 2003, la ONG International Justice Mission, asentada en los Estados Unidos, proporcionó entrenamiento a la policía sobre los derechos de los niños de la calle, mientras que un fondo de 1.5 millones de dólares del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos apoyó un proyecto de CARE destinado a mantener a los hijos de mineros en Potosí en la escuela y fuera de las minas. El Departamento de Trabajo también está financiando un proyecto para mejorar la seguridad laboral y promover un diálogo tripartito entre trabajadores, empresarios y el gobierno. Estados Unidos contribuye a los programas de alimentación en las escuelas y tienen un proyecto de salud pública para proporcionar diagnóstico y orientación médicos sobre enfermedades de transmisión sexual a prostitutas y la población en general.